

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Abril del 2013

Señor

LUIS A. WONG CALDERON

Gerente General de INMOBILIARIA WONG-VILLEGRAS S.A. INWOWI

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía y de los estatutos, como Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA WONG-VILLEGRAS S.A. por su cargo intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la administración de la compañía y siendo responsabilidad emitir un informe sobre estos estados financieros.

La Revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los estados financieros y en base a lo indicado me permite indicar lo siguiente:

- 1.- Los Resultados a mis pruebas no revelan situaciones异常ales que afecten a la situación económica y a los resultados obtenidos.
- 2.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC.
- 3.- El sistema de control interno con los adecuados, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.
- 4.- La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- 5.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la compañía para el cumplimiento de la gestión de la revisión.


ING. CARLOS V. LIMONES VILLÓN
Comisario Principal
Reg. 18.827